



San Sadurniño celebra el permiso ambiental de la nueva planta de biomasa de Intasa

Redacción / Ferrol

El Diario Oficial de Galicia publicó ayer la resolución favorable de la modificación de la Autorización Ambiental Integrada –IAA– de la fábrica de Intasa, en San Sadurniño y que permitirá construir en su interior una nueva planta de biomasa.

El Concello celebró este hito, que considera una “boa noticia” porque “vén reforzar a continuidade da empresa como un dos principais motores económicos

e de emprego do municipio e da comarca”, explicou el alcalde, el nacionalista Secundino García. En esa línea, el regidor asegura que esta resolución es “un paso decisivo” de una inversión “estratéxica para o futuro industrial de San Sadurniño”.

El proyecto aprobado le permitirá a Intasa instalar una caldera de 45 megavatios para modernizar el sistema energético de la planta, así como avanzar en la descarbonización de su ac-

tividad. Se trata, como recoge la resolución de la Dirección Xeral de Calidad Ambiental e Sostibilidade, de una modificación de la autorización ambiental “non substancial”. La nueva caldera producirá, recuerda el Concello, el vapor, el aceite térmico y los gases necesarios para fabricar los tableros. Además, la instalación tendrá silos para almacenar la biomasa y sistemas de tratamiento de gases y otros equipos auxiliares. ●